

300 ganaderos dejan tres reses muertas en la Delegación de la Junta en Zamora

Exigen el pago de las pérdidas que causan los ataques de animales al ganado

Alrededor de 300 ganaderos zamoranos se manifestaron ayer ante la sede de la Delegación de la Junta para exigir el pago de las pérdidas que los animales salvajes causan en sus explotaciones.

Asunción García. ZAMORA

Los manifestantes, convocados por la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), procedían principalmente de las comarcas de Sanabria, La Carballeda y Aliste, las zonas más afectadas por los daños de la fauna salvaje, aunque también había agricultores y ganaderos del resto de la provincia. La medida de protesta ante la sede de la Delegación Territorial comenzó a las 11 de la mañana y, poco después, los concentrados cortaron el tráfico en la avenida de Requejo, que se mantuvo cerrada a la circulación rodada durante toda la mañana. Los manifestantes se instalaron en la calzada con las pancartas en las que se leían lemas como *Indemnizaciones, Estamos en peligro de extinción o Si animales queréis, dádles de comer*. También trasladaron a la vía tres terneros muertos, que los lobos habían matado días antes en una explotación próxima al límite con Sa-



Los manifestantes con las reses que los lobos mataron ante la Delegación de la Junta. FOTO CALLEJA

lamanca y que los ganaderos habían llevado a la concentración. Mientras los afectados protestaban en la calle, una representación del sindicato UPA y de los agricultores se reunieron con el delegado territorial, Juan Seisdedos, y con responsables

del Servicio de Medio Ambiente. La negociación concluyó sin compromiso por parte de la Junta para asumir las demandas, de forma que los manifestantes entraron y ocuparon el salón de reuniones. Tras un tiempo de espera compareció el

jefe del Servicio de Medio Ambiente, López Méndez, que se comprometió a hacer llegar «personalmente» sus reclamaciones al Gobierno, no sin que su intervención fuera interrumpida en varias ocasiones por algunos de los presentes.

Brigitte Bardot pide a Lucas que aplique la Ley de Protección Animal

El Norte. VALLADOLID

Brigitte Bardot ha enviado una carta al presidente de la Junta, Juan José Lucas, para que la Ley de Protección Animal de Castilla y León se aplique a la mayor brevedad, y «no se repitan actos de crueldad gratuita ni juegos mórbidos como el «descabezamiento de gallinas», según informa la agencia Efe.

La Fundación Brigitte Bardot, que remite la carta a Lucas desde París, le pregunta «cómo se puede esperar un mejoramiento de la condición de los animales», tras conocer el hecho de que en la localidad leonesa de Villademor de la Vega «se arranque la cabeza de las gallinas en días de fiestas».

La defensora de los animales le dice al presidente de la Junta que espera contar con «su eficaz cooperación y su buena voluntad» para que se aplique ya la Ley de Protección del Animal.

El PSOE acusa al gobierno regional de marginar a Villafría ante la UE

Ramón Alonso. BURGOS

Los procuradores socialistas burgaleses pedirán garantías a la Junta de Castilla y León para que se incluya el proyecto del aeropuerto civil de Villafría en futuras convocatorias de ayudas de la UE. A la vez se pide a la administración regional explicaciones de la omisión de este proyecto ante la pasada convocatoria de subvención a «nuevos yacimientos de empleo».

La Agencia de Desarrollo Regional ha reconocido, a pregunta del procurador burgalés del PSOE Octavio Granada, que no presentó en Bruselas el proyecto elaborado por el Centro de Empresas e Innovación (CEI) de Burgos que pretendía acoger la remodelación de Villafría, para su conversión en aeropuerto civil, a la citada línea de ayudas creada por la Comisión de las Comunidades Europeas.

Granado calificó como «rayanas en el ridículo» las razones expuestas por la Agencia para esta omisión, basadas en que el proyecto Villafría entraba en concurrencia con otros proyectos, en vías de tramitación por otros entes y organismos de Castilla y León. La explicación añadía el argumento de que «el proyecto podría beneficiarse en el futuro de otras ayudas comunitarias menos concurrencias».



Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Valladolid convoca cuatro plazas de titulados universitarios destinados al «Programa Operativo Urbano», subvencionado por la Unión Europea, a desarrollar en el ámbito de los Barrios de España y San Pedro Regalado, para la gestión general dirigida a las secciones de Programas Sociales, Mejora del Tejido Económico y el Empleo, y Mejora del Medio Ambiente Urbano.

PLAZAS CONVOCADAS:

- 1 PLAZA DE LICENCIADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS o EMPRESARIALES, con experiencia presupuestaria y contable. Retribución salarial bruta anual 3.966.410 pesetas.
- 1 PLAZA DE TITULADO DE GRADO MEDIO, con experiencia en organización de obras y/o empresas del ramo de la construcción. Retribución salarial bruta anual 3.452.680 pesetas.
- 1 PLAZA DE TITULADO MEDIO, con experiencia en programación de actividades de Acción Social. Retribución bruta anual de 3.452.680 pesetas.
- 1 PLAZA DE TITULADO SUPERIOR, con experiencia en fomento del empleo por cuenta ajena o autoempleo. Retribución bruta anual de 3.966.410 pesetas.

SE VALORARÁ:

- Experiencia de al menos dos años en la Administración y/o en la empresa privada relacionada con el funcionamiento de las secciones citadas.
- Conocimiento de un idioma, francés o inglés, al menos a nivel de poder mantener una conversación telefónica sencilla.

- Conocimiento de programas informáticos de texto y cálculo.
- Se valorará en el candidato la capacidad de responder al siguiente perfil: persona vital y con iniciativa, participadora y versátil en su integración dentro de un equipo.

SE OFRECE:

- Contrato de trabajo de Obra o Servicio determinado, en régimen laboral, con una duración aproximada de tres años y nueve meses (finalización prevista el 31/12/1999).

PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS: Los interesados deberán presentar una instancia en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid, entre los días 11 al 20 de marzo de 1996 (ambos inclusive), a la que deberán acompañar la siguiente documentación:

- Fotocopia del título exigido.
- Currículum vitae.
- Fotocopia de títulos, certificados, diplomas y otras acreditaciones que aseguran la experiencia y formación profesional o técnica a valorar en la selección.

- Memoria (máximo de 10 folios, tamaño DIN A4) en la que se desarrollen las previsiones de los aspirantes sobre su trabajo. Para facilitar su elaboración se encuentra a disposición de los aspirantes un ejemplar de la Memoria del Programa Operativo Urbano en la Reprografía OFTECO (Paseo de Zorrilla, nº 44, de esta ciudad).

NOTA: Oportunamente se publicará en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial el proceso selectivo a efectuar. Para más información dirigirse al Servicio de Información y Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Valladolid, en horario de 9 a 14 horas.

Valladolid, 7 de marzo de 1996.-SEÑOR CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN, PERSONAL Y GOBIERNO, Manuel Tuero Secades.

Sanz y Paisán

• Joyería • Platería • Relojería • Perlas

Desde de la Virgen a, 15

TRANSPORTISTAS-CONDUCTORES

CURSO MERCANCÍAS PELIGROSAS

Formación: 15, 16 y 17 marzo.

CURSOS DE TRANSPORTISTAS

CENTRO DE FORMACION DE TRANSPORTISTAS DE VALLADOLID, S. L.

Teléfono 23 28 13

Instituto de la Mujer

VEINTICUATRO HORAS LOS SIETE DIAS DE LA SEMANA

⇒ Un observatorio de la publicidad que atenderá todas las denuncias contra los anuncios publicitarios que atenten contra la dignidad de las mujeres.

ADEMAS OFRECE INFORMACION GRATUITA SOBRE:

- ◇ ASPECTOS JURIDICOS: MATRIMONIAL, JUSTICIA GRATUITA, LEGISLACION LABORAL, MALOS TRATOS, ETC.
- ◇ ORIENTACION DE EMPLEO: FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL, OFICINAS DE EMPLEO, ETC.
- ◇ RECURSOS SOCIALES: CASAS DE ACOGIDA, CENTROS ASESORES, PLANIFICACION FAMILIAR, ASOCIACIONES DE MUJERES, ETC.

TELEFONO 900 19 10 10 DE INFORMACION GRATUITA